



metropolitan  
family services

families **m**powered

# ADULT PROTECTIVE SERVICES

## El abuso, la negligencia, la explotación y la autonegligencia pueden ocurrirle a cualquiera

Metropolitan Family Services responde a las denuncias de abuso, abandono y explotación, y abandono propio de adultos de 60 años o más y adultos con una discapacidad 18-59 que vive en la ciudad de Evanston y Niles Township y el lado sur de Chicago.

## ¿CÓMO PODEMOS AYUDAR?

Un asistente social de Metropolitan Family Services, certificado por el Departamento de Envejecimiento de Illinois, investiga y brinda servicios de administración de casos para Servicios de Protección para Adultos. El trabajador social entrevista a la persona que supuestamente ha sido abusada, garantiza la seguridad de la persona y, si corresponde, la ayuda a acceder a los recursos que pueden mejorar su situación.

### El programa analiza los muchos tipos de abuso de adultos y podemos ayudarte a ti o a alguien que conozcas a abordar:

#### Abuso Físico

Infligir dolor físico o lesiones.

#### Abuso Sexual

Tocar, acariciar, tener relaciones sexuales o cualquier otra actividad sexual con un adulto, cuando el adulto no puede entender, no quiere a consentir, amenazado o forzado físicamente.

#### Abuso Emocional

Agresiones verbales, amenazas de maltrato, acoso o intimidación.

#### Confinamiento

Restringir o aislar a un adulto, que no sea por una razón médica.

#### Negligencia Pasiva

La incapacidad del cuidador para satisfacer las necesidades de la vida de un adulto.

#### Privación Intencional

Negación deliberada de medicamentos, atención médica, refugio, alimentos, un dispositivo terapéutico u otra asistencia física a un adulto.

#### Abandono

La deserción o abandono deliberado de un adulto elegible, por parte de una persona responsable del cuidado y la custodia de ese adulto elegible, en circunstancias en las que una persona razonable continuaría brindando cuidado y custodia.

#### Explotación Financiera

El uso indebido o la retención de los recursos de un adulto por parte de otro, en perjuicio del adulto o en beneficio de otra persona.

#### Auto-descuido

Una condición que es el resultado de la incapacidad de un adulto, debido a impedimentos físicos o mentales, o ambos, o una capacidad disminuida, para realizar tareas esenciales de cuidado personal que amenazan sustancialmente su propia salud.

## ► ¿QUIÉN DEBE LLAMAR?

Cualquier persona puede denunciar voluntariamente y ciertas profesiones están obligadas por ley a denunciar sospechas de abuso, negligencia y explotación si el adulto elegible (debido a una discapacidad u otra condición o impedimento) no puede denunciar por sí mismo. Por ley, cualquier persona que presente un informe de abuso de adultos de buena fe tiene inmunidad civil y penal de responsabilidad y acción disciplinaria profesional.

## ► UBICACIONES

Servicios de Protección para Adultos es un programa basado en la comunidad y las primeras evaluaciones en persona se llevarán a cabo en el hogar del adulto o en otro lugar seguro.

## ► ¿DÓNDE LLAMAR?

Ciudad de Evanston y municipio de Niles  
**847-425-7500** (lunes a viernes de 9am a 5pm)

Ciudad de Chicago

Códigos ZIP

**312-986-4332** (lunes a viernes de 9am a 5pm)

60615, 60616, 60629, 60632, 60623, 60609,  
60637, 60638, 60652, 60628, 60617, 60619,  
60633, 60627, 60827, 60620, 60636, 60643,  
60621, 60649, 60653, 60655

Departamento de Envejecimiento de Illinois  
En todo el estado 24/7

**1-866-800-1409**